ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE INTADEICO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2018, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Puerto Santa Ana Edificio The Point Piso 4 Oficina 401, se reunen el Ó **Ing. HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de orden el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES ; Señora Ing. MARIA LORENA MARIN RAMIREZ**, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de orden el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES , se instala en Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, tenedor constituyen **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Ing. HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA y Sra. Ing. MARIA LORENA MARIN RAMIREZ quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INTADEICO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018.

1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.13.0011 de fecha 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
2) **2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:**

-Estado de Flujo de Efectivo
-Estado de cambios en el Patrimonio.
-Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Contador para el periodo 2018.
CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.
QUINTO.- grabación del Pago de Utilidades a los trabajadores de INTADEICO S.A., correspondientes al periodo 2018. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La secretaria Secretaria informa que una vez verificada la asistencia de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA INTADEICO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Ing. Hernán Alvarado Plaza, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se dirá. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de Intadeico S.A. Correspondientes al 2018, una vez vistos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de Intadeico S.A. Correspondientes al 2018, toma la palabra el accionista Ing. Hernán Alvarado Plaza, el cual indica que durante el periodo 2018 se registró una UTILIDAD contable del ejercicio de **USA 01X00.**

Acto seguido esta situación se analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Ing. HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA.

Cuarto.- El accionista Ing. HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA propone como Contador del 2018 al Ó. JAVIER OSWALDO MORENO SANCHEZ con CI 0914056279 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación se analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de INTADEICO S.A. asumirá y cumplirá a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de las cuentas y saldos bajo NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación se analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reanudada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente ACTA la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** siendo las tres horas treinta minutos y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de actos los concurrentes.-

Ing. Hernán Alvarado Plaza
Ced. No. 0914070284

Ing. Maria Lorena Marin Ramirez
Ced. No. 1204159168

Ing. Maria Lorena Marin Ramirez
Secretaria Ad-hoc